

Babahoyo, 26 de Abril del 2011

Señora:  
Ángela M. Cárdenas Mejía  
**GERENTE SUPERGENIAL S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **SUPERGENIAL S.A.** pongo a su disposición el informe sobre los Estados Financieros de la empresa.

1. Los Estados Financieros contienen información del 2 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.
2. La empresa en este año económico ha tenido un crecimiento en las ventas, y los Estados Financieros se han realizado cumpliendo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios Generalmente Aceptados.
3. En lo que se refiere a la deuda a los accionistas se le debe al Sr. Juan Lorences Vargas \$ 38.777.01 y la Sra. Ángela Cárdenas Mejía \$ 1.000.00
4. No existen deudas con el IESS y el SRI considerables, a más de las del último mes del periodo 2010.
5. En términos generales la parte Financiera, Tributaria y Laboral de la empresa que son las áreas mas significativas están bien llevadas y controladas, cumpliendo de esta manera con todas las disposiciones que rigen las leyes del Ecuador.

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad después de revisar los Estados Financieros de **SUPERGENIAL S.A.**

Atentamente,

  
CPA Loida Molina Franco  
C.I # 120504036-1

